Hacia un estudio cuantitativo de la edición española Consideraciones sobre ayer y hoy

François Lopez
AMERIBER-Université Michel de Montaigne-Bordeaux 3

Retrospectiva

Al planear la *Historia de la edición y de la lectura en España* que publicó el año pasado la Fundación Sánchez Ruipérez, tuvimos los tres coordinadores de la obra que delimitar los períodos que podía cada uno cubrir con la documentación, las publicaciones existentes o en curso de realización y, desde luego, con los equipos de especialistas susceptibles de cooperar en la empresa.

Para que el siglo XVIII que me tocó tuviera comienzo no en 1700 sino en 1680 – fecha más pertinente en cuanto atañe a la historia del pensamiento, además de proporcionar una perspectiva comparativa no poco estimulante entre dos épocas crepusculares (1680/1700 y 1700/1720) – pude fácilmente hacer aceptar mis razones por el coordinador de la primera parte, Víctor Infantes. Hay que decir que la segunda mitad del siglo XVII, muy desatendida por lo que toca a nuestro terreno, no había suscitado muchos estudios, quedando el campo libre y el tema totalmente disponible, por así decirlo.

En cambio Jean-François Botrel y yo nos vimos en un apuro insoslayable a la hora de juntar mi tempranera Ilustración con su largo siglo XIX. Nuestras interrogaciones eran a la vez sencillas y de espinosa respuesta: ¿Cuándo terminaba la Ilustración? ¿Cuándo empezaba el siglo XIX? ¿Convenía atenerse a la periodización desde antiguo avalada que asigna como límite a las Luces españolas la fecha de 1808?

No permitía el material del que disponía yo ni el escaso interés que se había manifestado hasta entonces entre españoles e hispanistas respecto a

la edición y la lectura ir más lejos que el año 1807, y eso no sin tener que asumir algunos riesgos por falta de monografías y gente experimentada.

Lo realmente pertinente, lo científicamente deseable hubiera sido que se ocupara mi poco numeroso equipo, además de aquel siglo XVIII instituido cuyas olas, en el sentir de tantos, se estrellaron en los arrecifes de 1808, de aquellos decenios que hubieron de pasar todavía hasta que la revolución tecnológica iniciada por Inglaterra en la industria tipográfica se introdujera en España. Para ir periodizando nuestra historia de la edición hubiéramos debido atenernos, en suma, a unos criterios internos y propios de dicha historia, es decir tecnológicos y materiales, como hicieron los directores de la *Histoire de l'édition française* [1].

Y, dado que obviamente no se podía aún hacer esto por las razones ya enunciadas, hubiéramos debido los dieciochistas dedicar cierta atención, cuando menos, aunque sólo fuese un *flash*, al Trienio Liberal. ¿No era éste indudable prolongación de las Luces, tal vez no en todos los aspectos, pero sí en los más esenciales? Ahora bien, como he dicho, faltaban fuentes y estudios para ir más allá en nuestra labor que ya alcanzaba los límites de lo razonable.

No impidieron dichos obstáculos que la tónica general de la edición española a lo largo de todo el siglo XVIII y también del XIX, hasta el año 1918, diera lugar a unos intentos de apreciación cuantitativa de la producción, aunque sólo en sus grandes tendencias, claro está; de allí que no escaseen en algunos capítulos de nuestra obra colectiva cuadros, curvas y otros gráficos. Como nada, al respecto, había sido elaborado con anterioridad, tuvimos nosotros que encontrar fuentes y a veces crearlas.

Dificultades y limitaciones

Dada la total ausencia de datos cuantitativos y de estadísticas en España hasta el último tercio del siglo XIX, decidimos Jean-Marc Buiguès y yo utilizar, como había hecho en algunos de sus trabajos Henri-Jean Martin [2], lo que era la mejor bibliografía disponible, todavía hoy y para mucho tiempo insuperada: la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal, que en pocos años logramos convertir con nuestros estudiantes en base informática de datos en la Universidad de Burdeos. No está acabada dicha labor, limitándose de momento a los ocho primeros volúmenes, que contienen todas las noticias referentes a

1. Henri-Jean Martin; Roger Chartier (dir.s), *Histoire de l'édition française,* Paris, Promodis, 1982-1986, 4 vol.s (t. 2, « Le livre triomphant »).
2. Henri-Jean Martin, « La librairie française en 1777-1778 », *Dix-huitième siècle*, « L'année 1778 », París, Éditions Garnier Frères,1979, n.º II, pág.s 87-112. Puede verse en este trabajo que utilizaba aún el autor la vieja *France littéraire* de Quérard, incluso para trazar curvas y hacer estadísticas.

autores autentificados. Los dos últimos, que son de anónimos, abarcan respectivamente 6.352 y 5.227 entradas, 11.579 en total, es decir mucho más que el conjunto de los tomos anteriores, ya que ofrecen éstos tan sólo 7.593 noticias aprovechables (recuérdese que en la *Bibliografía*, a la descripción de las obras escritas por conocidos autores del siglo XVIII se añade el conjunto, a veces muy abundante, de los estudios dedicados a no pocas figuras más o menos notables, y eso hasta el presente). Débese tal particularidad a que esta obra se concibió hace más de cuarenta años como la continuación de la *Bibliografía de la literatura hispánica*, de José Simón Díaz, destinada a proporcionar cuanta información fuese accesible sobre obras y autores desde la Edad Media hasta los Siglos Áureos y recogiendo cuantos estudios se les había consagrado.

Volviendo a Aguilar Piñal, cabe insistir en el hecho de que se desarrolló su investigación en numerosas bibliotecas españolas y extranjeras, claro está, pero también en no pocos archivos, como lo muestran, por ejemplo, los manuscritos inéditos y hasta los expedientes de censura frecuentemente conservados que vienen señalados.

Se irán informatizando en los años que vienen los tomos IX y X. AGUIL es el nombre que recibió dicha base de datos en homenaje al investigador (Aguilar) que la hizo posible. Ahora bien, si la *Bibliografía* que hemos explotado resulta tan rica, es obvio que de ninguna manera se concibió para que la convirtieran en base de datos, y menos aún con el fin de ir elaborando estadísticas tocantes a la producción editorial. Hemos debido Jean-Marc Buiguès y yo poner mucha atención en los límites que se imponían a nuestra labor. Es evidente que no recoge ni podía hacerlo de modo alguno la *Bibliografía* todos los impresos conservados del siglo XVIII. Había debido atenerse el autor a unos criterios de selección que fueron de carácter geográfico primero (en cuanto a la patria de los escritores), luego lingüístico, advirtiéndose que « no se recogen sino muy excepcionalmente las obras escritas en un idioma que no sea el castellano » ; con lo cual quedaban excluidas las impresiones en latín (muy numerosas), en catalán, valenciano, vasco o gallego, de mucho menor peso en total, « a no ser que su inclusión venga determinada por la necesidad de completar la bibliografía de algún autor que escribe preferentemente en castellano » [3]. Añádanse a todo eso los inevitables deslindes cronológicos que son propios de cualquier biblioteca *de autores* por ser la fecha de nacimiento de dichos individuos lo que determina su inclusión entre varios millares de « escritores », concepto éste sencillamente definido puesto que se considera como autor a quien dejó escrita una obra, aunque fuera única y se tratara tan sólo de un sermón o una poesía satírica.

3. I, pág. 12.

El único requisito al que tenía que satisfacer por lo demás un autor determinado para ser incluido era haber dejado una obra que se inscribiera « en su mayor parte, en el siglo XVIII, comprendido entre 1700 y 1808 ».

Hemos formulado en otro lugar unas cuantas observaciones sobre la fecha tope de 1775 (considerada como la más tardía en la que pudo nacer tal o cual autor español del siglo XVIII), fecha muy razonable por cierto para un siglo que finaliza en 1800, pero bastante discutible si se contempla una centuria alargada hasta 1808 [4].

En resumidas cuentas, nos obligaron las características de esa gran *Bibliografía* a sumar con mucha vigilancia aquellas categorías de datos que por principio habían quedado descartadas de la obra. La más importante durante mucho tiempo fue la de las publicaciones anónimas, reservada para los dos últimos volúmenes, que vieron la luz en 1999 y 2002. Es enorme, a pesar del mayor rigor de la legislación (mejor dicho : su más frecuente cumplimiento) en la segunda mitad del siglo, la cantidad de escritos anónimos y por tanto fraudulentos dados a la estampa durante todo el siglo, representando asimismo una cantidad asombrosa los papeles que se difundieron sin pie de imprenta.

Falta además, desde luego, y sin posible recuperación esta vez, todo lo que sea pleitos, alegaciones fiscales, reglamentos, ordenanzas, instrucciones, reales cédulas o sea los textos oficiales ; aunque a veces puede aparecer alguno de este carácter en los tomos de anónimos.

Lo que queda pues, tras la eliminación de todas las clases de impresos enumerados y en los volúmenes de la *Bibliografía* que están informatizados, representa una parte de la producción editorial a todas luces muy minoritaria si se cuenta por título y sin establecer clasificación previa de los distintos tipos de obras. Para el año 1807, por ejemplo, en que la cifra del CCBE relativa a la producción en lengua española es bajísima, hemos calculado que el número de obras con nombre de autor real o supuesto (criterio de AGUIL), incluidas en el CCBE, se situaba en torno a 160, cuando el total de impresos era de 481. Y eso fue hace dos años. Desde entonces esta cantidad ha venido creciendo muy notablemente. Hay que acostumbrarse a trabajar con bases tan movedizas y cambiantes, lo cual implica que las consultas, cuando son numerosas y se practican con algún fin comparativo han de efectuarse en muy breve tiempo y fecharse con precisión, ya que se asemeja la operación a la de sonsacar fotografías de algo que es por su propia función un filme. Por eso, cuanto más distantes serán los clichés, tanto más distintos habrán de resultar.

Impresión y edición

Deberían también ocupar un lugar aparte en cualquier aproximación cuantitativa las obras españolas impresas en países extranjeros. Sabido es

4. En el homenaje a Carlos Serrano, que ha de publicar la Universidad Paris 4-Sorbonne.

que durante siglos se publicaron numerosísimos libros hispanos en casi todos los países « industriales » de Europa, los cuales podían ser posesiones españolas (como Flandes, extensas provincias de Italia, etc.) o naciones extranjeras, no pertenecientes a la monarquía y entradas en fácil competencia con los reinos peninsulares que fueron mercado abierto hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Resulta de esa compleja y a menudo intrincada realidad que sólo es posible saber que una edición es realmente española si figura en la portada de la obra la consabida mención « a costa de… » seguida del nombre de un súbdito del rey de España. Pero no deja de ser a veces dudosa la indicación referida. Obsérvese primero que no respondía a ninguna prescripción legal. Figuraba en la portada porque así lo habían dispuesto los propios editores, fuese para reivindicar un derecho, fuese para dar publicidad a su casa. Y desde luego se prestaba dicha mención a muchas falsificaciones, como cualquier otro elemento de un libro.

Todo eso significa que la comentada fórmula debería absolutamente figurar en las descripciones bibliográficas, obligación con la que no parecen cumplir constantemente los repertorios que manejamos. En la *Bibliografía* de Aguilar Piñal están casi totalmente ausentes, tal vez por no haber constado en las obras descritas; y en su modelo, la de Simón Díaz, no son numerosas. En la de Peeter Fontainas, tan modélica a todos los respectos, tampoco corresponde su número a lo que cabía esperar. El único modo de llegar a aclarar algo sería confrontar la documentación relativa a las licencias y privilegios y los datos del no muy seguro « a costa de… », libro por libro.

Desplazando ahora estos planteamientos, se llega lógicamente a un interrogante de gran importancia en una historia de la edición, que puede enunciarse así: las obras impresas fuera de los reinos de España y desprovistas del susodicho « a costa de … », ¿bajo qué régimen jurídico y financiero se editaron? ¿A costa de quién o quienes se publicaron? Parece que deben contemplarse dos principales posibilidades. La primera es que se tratara de coediciones sufragadas por un mercader de España y un asociado extranjero, que compartían además los gastos de expedición y « distribución »; la segunda es que todo se hiciese a cargo del editor extranjero, que se resarcía con los beneficios de una venta directa al cliente, fuese un particular o una institución, sin que interviniesen para nada los mercaderes de la Península.

Es pues complejo el asunto de las impresiones realizadas en el extranjero, y lo único que puede afirmarse al respecto es que tanto su carácter jurídico como los aspectos financieros debieron de variar no sólo según las épocas sino con los países y hasta con los empresarios que dominaban el mercado. No todo puede quedar aclarado por la investigación en archivos de protocolos, ya que muchos tratos se concluían mediante un simple contrato privado.

Incontables libros en latín

Insuficientemente apreciada hasta el siglo XVIII y buena parte del XIX es la producción de obras en latín destinadas a tan heterogéneos públicos como son una ínfima minoría de humanistas, la masa mal instruida del clero, o los alumnos para quienes había que imprimir gramáticas y textos clásicos expurgados, representando otra amplia salida las bibliotecas conventuales. Las dificultades que aparecen a la hora de saber quién fue editor de esa enorme cantidad de libros, que siguió importándose de Italia y de Alemania sin que en ningún momento se le aplicaran las leyes proteccionistas dictadas a mediados de la centuria para las obras en castellano, son en buena parte las mismas que hemos expuesto en el anterior apartado, pero es aún mayor la dificultad de orientarse en esa multitud de libros y obritas sin la ayuda de un especialista. La identificación de los títulos no siempre permite averiguar a qué país se dirige una producción de autor extranjero cuyo idioma es tan ampliamente internacional.

Con eso y todo ha realizado Jean-Marc Buiguès una primera aproximación al estudio cuantitativo de las impresiones latinas, sumándoles, ya que la fuente elegida era la misma, el riquísimo *Manual del librero* de Palau, la de la producción en catalán, tan representativa de la piedad popular [5]. El método elegido ha consistido en vaciar los cuatro primeros volúmenes del Palau, que representan la sexta parte de la obra completa, constituyendo un sondeo más que aceptable.

Como se ha visto, las fuentes manejadas en los intentos de estadística bibliográfica, no sólo en España sino en Francia y otros países, antes del advenimiento de la informática, han sido, más que ciertas documentaciones oficiales sobre licencias y privilegios, manuales bibliográficos, catálogos de bibliotecas o repertorios más generales, como el *Short-Title Catalogue* de Pollard & Redgrave o la obra análoga de Wing. Desde luego ni están resueltos todos los problemas, ni hay esperanza de que se aclaren muchas incógnitas. Se sabe ahora mejor que nunca que calcular la producción editorial de París, por ejemplo, es un objetivo totalmente quimérico : la enorme cantidad y proporción de ediciones dadas por parisinas pero contrahechas en tantos centros editoriales europeos exigiría para separar lo falso de lo auténtico, obra tras obra, un examen de bibliografía analítica fuera de cualquier alcance. Y sin poder compararse en ningún momento al empuje de la producción parisina lo que sale a luz en otras capitales, nos consta a todos que una plaga muy comparable se abatió durante siglos sobre Madrid y en muy menor grado sobre otras ciudades peninsulares. Si para Francia el estudio estadístico ha dado lugar a aquellos sucesivos tanteos que cualquiera puede constatar en las obras de Henri-Jean Martin,

5. Véase en la *Historia de la edición y la lectura…* el capítulo dedicado por Jean-Marc Buiguès a « Las materias : tradición y modernización », pág.s 317-325.

¿cómo conseguir que la misma labor se emprenda en España sin acarrear incertidumbres y renunciamientos?

El Patrimonio Bibliográfico

No necesita presentación el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCBE), ya que, desde hace años, es de muy corriente consulta para muchos estudiosos, utilizadores de Internet. Lo más frecuente es que se recurra a dicho instrumento para indagaciones bibliográficas puntuales, sin el propósito de trabajar sobre la historia del libro, y no parece haber sido aún aprovechada tan rica base de datos para unos estudios sistemáticos de la producción impresa española en los pasados siglos. En la *Historia de la edición y de la lectura*… los responsables de la primera parte (1472-1680) no han emprendido ningún estudio serial y estadístico, seguramente por no disponer de fuentes fiables. Hay que acordarse de que si salió nuestra obra en 2003, se había venido elaborando lentamente en años anteriores, a partir sobre todo del 2000.

Por aquel entonces la gran empresa del CCBE, ya puesta en marcha, ofrecía aún poco material bibliográfico porque no estaba muy adelantado el trabajo de recogida e informatización, quedando frustrados los intentos de aprovechar las cifras que aparecían en nuestras pantallas. Bien sabíamos Jean-Marc Buiguès y yo que al carácter muy prematuro de nuestras consultas iban a añadirse importantes disparidades cuantitativas debidas a que en el CCBE se recogían muchísimos impresos que, por principio, no habían tenido cabida en AGUIL. Por eso finalmente renunciamos a utilizar una base de datos prometedora y que se hallaba al alcance de innumerables investigadores para cualquier averiguación o contestación, prefiriendo la *Bibliografía* de Aguilar Piñal que tenía la ventaja de ofrecer datos abundantes y homogéneos sobre todo un siglo, lo suficientemente cuantiosos para revelar tendencias en los años de desarrollo y de decrecimiento. Otra estrategia hubiéramos tratado de adoptar de no disponer de la base elaborada en Burdeos.

Muy distinta era la situación en la que se hallaba el equipo de Jean-François Botrel, que no tenía a su disposición ninguna fuente comparable a AGUIL, ausencia que compensaba en cierta medida durante la segunda mitad del siglo XIX una documentación oficial, de aparición muy tardía, como el Registro de la Propiedad Intelectual y el Depósito Legal, así como unas cuantas bibliografías impresas. Véase al respecto el cuadro de la producción editorial elaborado por nuestro homenajeado a partir de nueve fuentes distintas, y que abarca más de una centuria (1808-1918). Dado que para la primera mitad del siglo XIX (excepto en los primeros años en que algo se había trabajado) no había nada que permitiera siquiera esbozar un análisis cuantitativo y era chocante que subsistiese tan extenso vacío en un estudio serial, se aprovechó el CCBE puntualizando la fecha de

consulta (IV-2000) ya que, como ya va dicho, no estaba muy avanzada la labor de catalogación de las bibliotecas implicadas en ese gran proyecto.

Pues bien, a pesar del carácter prematuro de esas utilizaciones, es de fácil comprobación que la fuente que más datos proporcionó, entre las nueve utilizadas, fue precisamente el CCBE, aún después, cosa muy notable, de la instauración del Registro de la Propiedad Intelectual en 1846 y de cualquier documentación estatal.

Perspectivas

Dejemos ahora esta larga retrospectiva que me pareció necesaria para la presente demostración y cambiemos de época para evocar el pasado muy reciente en que me vi precisado a retomar, con objetivos en parte nuevos, mi arsenal o artesanía de fuentes y bibliografías. La primera vez fue para analizar la producción impresa del año 1807 en el referido homenaje a Carlos Serrano ; la segunda, para intentar acercarme a aquel Trienio Liberal que parece constituir el final y remate de una época, la de los ilustrados, si es que puede haber inicios y conclusiones en el tejido de la historia. En todo caso no había más remedio que volver a consultar el CCBE y a recoger año tras año las cifras que arrojaba. Pues bien, habiendo compilado para el período 1820-1823 las noticias abreviadas que suministraba el Catálogo Colectivo, me di cuenta de que la labor de informatización de las bibliotecas que cooperan con la Nacional había conocido una aceleración y un incremento espectaculares, de los que darán idea unos cuantos cotejos. En abril del 2000, fecha ya recordada, para el quinquenio 1821-1825, contenía el Catálogo 520 noticias correspondientes a la parte entonces emergida de la producción conservada. Actualmente (escribo en noviembre y diciembre de 2004), para los mismos cinco años, el total de impresos catalogados es de 5.563, casi diez veces superior a lo que era hace cuatro años y medio.

En cuanto al Trienio Liberal, que apenas era discernible con las noticias obtenidas por aquella fecha, cobra ahora el extraordinario relieve que era de esperar : mientras que para el año 1819 (de simple puesta en perspectiva) la cifra de los impresos catalogados (mejor dicho : de las entradas) era de 898, los años del Trienio, que son algo más de tres, corresponden hoy por hoy a 1.868 entradas en 1820, 1.501 en 1821, 1.339 en 1922, 1.209 en 1823, refluyendo en 1825 a la bajamar de 691 entradas, en consulta de diciembre 2004.

Como las cifras sólo se entienden si dispone el estudioso de pertinentes elementos de comparación, propondré un rápido paralelo entre el período histórico que acabo de evocar someramente (1820-1824) y otra época, otro quinquenio, de violentas convulsiones : me refiero a la Guerra de la

Independencia, clásicamente deslindada (1808-1812). Las cifras proporcionadas son ahora las siguientes:

- 1808: 1.962
- 1809: 605
- 1810: 689
- 1811: 912
- 1812: 119

En total el número de entradas es de 5.358.

Según el cliché que se nos ofrece en la actualidad no hay en toda la historia de la imprenta en España época alguna, fuese de guerra o de paz, de la que se conserve tal cantidad de libros y papeles.

Una rápida ojeada a otras cifras recogidas en el CCBE durante el año 2000 muestra que tanto para los Siglos Áureos como para la Ilustración y la edad contemporánea han venido recientemente en fuerte auge las noticias bibliográficas atesoradas, tal vez no en la misma proporción para todas las épocas (he tenido que limitarme a unos sondeos operados en tres siglos, del XVII al XIX) pero siempre de manera muy significativa.

Que hayan ido en tan llamativo aumento esos fondos informatizados gran motivo de satisfacción para quienes suelen hacer indagaciones puntuales o temáticas, pero los cambios sucedidos en el CCBE desde hace menos de cinco años tienen otra trascendencia y muy mayor para nosotros que, sin creer en cifras a pie juntillas y habiendo sacado suficiente provecho del chiste aquél según el cual hay tres clases de mentiras, la mentira monda y lironda, la mentira empecatada y por fin la estadística, aceptamos que lo científico sea, en la medida de lo posible, lo medible.

Queremos, al respecto, poner por obra una inducción no muy aventurada. He aquí por donde vamos: las pequeñas cantidades de material utilizable que se había integrado en el CCBE hasta el año 2000 eran a todas luces insuficientes para fundamentar unos estudios seriales, por la razón muy sencilla de que las cifras bajas siempre resultan inseguras y lo poco que dicen o parecen sugerir, como no tiene clara cohesión, no permite construir. Unas medibles cantidades, regidas por un proceso más o menos rápido de acumulación, no empiezan a significar de modo inequívoco en su conjunto sino tras alcanzar cierto nivel o umbral donde empiezan las posibilidades del análisis serial. Pues bien, si no me engaño, en un momento dado de los últimos cuatro años los colaboradores del Catálogo Colectivo han llegado a dicho nivel o umbral y no me cabe duda que lo han rebasado. De modo que los estudiosos que han estado tascando el freno hasta ahora, ya poseen por fin un excelente instrumento para ir sacando datos cuantificables, con tal que se limiten sus ambiciones a delinear tendencias y a valuar progresos y retrocesos. No hay que olvidar en ningún momento que las consultas de

carácter cuantitativo sólo pueden proporcionar en un momento dado unas cuantas fotografías sonsacadas de lo que es en realidad un filme y que no hay cifra que no ha de ser arrastrada hacia arriba, en breve o a largo plazo.

Se me preguntará cómo puedo afirmar con tanto optimismo que las actuales cifras del CCBE son realmente lo bastante cuantiosas como para edificar algo sólido en ellas. El hecho es que para calibrar una cantidad hay que disponer de otros elementos de comparación.

Pues bien, el examen de todos los anuncios de libros e impresos varios publicados en la *Gaceta de Madrid* entre 1697 y 1807, unos cuantos cotejos entre dichas publicidades de librería, la base AGUIL y el CCBE, han evidenciado que esta última fuente es en adelante y con mucho la más abundante. Lo que la hace de precario uso es que va aumentando cada día su caudal, a pesar de lo cual he llegado a la íntima convicción de que los argumentos hasta ahora presentados sobre su posible utilidad no van mal encaminados.